



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00469493- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de asignación del nombre: "Lucía Robledo" al aula de la Secretaría de Extensión, ubicada en el acceso S/O del pabellón Casa Verde edificación antigua; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Lucía Robledo es una referente de la comunidad de la FFyH en materia extensionista, en función de su destacada labor como promotora y difusora de la lectura y la literatura infantil y juvenil.

Que la solicitud pretende reconocer la trayectoria de Lucía Robledo no solo como trabajadora nodocente y egresada de la licenciatura en Letras, sino como generadora y propiciadora de innumerables proyectos extensionistas desde su actividad en el Rectorado como por su actividad conexas que implicó valiosos intercambios comunitarios.

Que Lucía Robledo fue reconocida como "Egresada Distinguida" en el año 2013, en el marco de los festejos por el Cuarto Centenario de nuestra Universidad Nacional de Córdoba.

Que Lucía Robledo fue una activa colaboradora de la Profesora María Luisa Cresta de Leguizamón en los Seminarios de Literatura Infantil y Juvenil que se concretaron entre 1969 y 1971 en la FFyH, constituyéndose en fundadoras de dicho campo en una universidad argentina.

Que la búsqueda de nuevos y nuevas lectoras, la llevó a territorios rurales del monte chaqueño, en los que se recuperaron relatos, lecturas y quehaceres comunes lograron una mayor difusión de las lenguas y relatos de esos pueblos originarios.

Que en momentos iniciales del PROPALE (Programa en Promoción y Animación a la Lectura y a la Escritura) a comienzos de este siglo XXI fue una importante colaboradora, integrando numerosas actividades con ideas creativas para continuar en tiempos de crisis universitaria.

Que su destacada labor como formadora de profesionales de la docencia en la Provincia y atravesó épocas de duelo y dolor durante la dictadura cívico-militar (1976-83), para sumarse a la recuperación democrática de la cultura en el retorno de la democracia, publicando, leyendo y comentando como la crítica sutil, en un proceso que dio impulso a la Literatura Infanto juvenil (LIJ) en Argentina.

Que entre algunas de actividades se destacan:

- Docencia en los niveles primario, secundario, terciario y universitario (entre 1955 y 1969).
- Desde 1969, en la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba, hasta 1996.
- 1969, 1970, 1971 y 1972: Miembro de la Comisión Organizadora y Coordinadora general de los Seminarios Taller de Literatura Infanto- Juvenil, organizados por la Universidad Nacional de Córdoba.
- 1971 a 1973: Coordinadora del Programa “Arte para Niños”, Secretaría de Extensión Universitaria, Universidad Nacional de Córdoba.
- 1972: Delegada de la Secretaría de Extensión Universitaria ante las Jornadas del Comité Argentino de Promoción de la Literatura Infantil, Buenos Aires. Participación en la Mesa Redonda “El escritor y su lenguaje”.
- 1974: Miembro del Jurado en el Concurso “Trinidad Guevara” (Teatro), Servicios de Radio y Televisión, Universidad Nacional de Córdoba.
- 1977: Integrante del Comité de Selección de Programas para Niños para Canal 10, Servicios de Radio y Televisión, Universidad Nacional de Córdoba.
- 1979: Miembro del Jurado en el Concurso “Leopoldo Lugones” (Literatura), Servicios de Radio y Televisión, Universidad Nacional de Córdoba.
- 1982: Panel “La Literatura. Chicos y grandes. Docentes, niños y adultos”, Feria del Libro '82 y Muestra del libro Infanto Juvenil. Organizada por Macabi Córdoba.
- 1983: Miembro del Jurado del Concurso de Cuentos para Niños, Municipalidad de Córdoba.
- 1984: Secretaria de la Comisión de Literatura Infantil en el Primer Encuentro Regional de Literatura, Municipalidad de Córdoba.
- 1985: Presentación de la ponencia “La Literatura en la escuela”, en equipo con Cristina de la Colina y Lilia Lardone, en el Segundo Encuentro Regional de Literatura, Municipalidad de Córdoba. Fue Publicado por la Editorial Municipal de Córdoba.
- 1986: Dictado del Curso “La Literatura en la escuela”, en Las Varillas, en equipo con Cristina de la Colina y Lilia Lardone.
- Panelista en el Seminario “Universidad y Sociedad”, organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria UNC.
- 1987: Dictado del Curso “El libro en la escuela: un encuentro decisivo” (UEPC). En equipo con Lilia Lardone.
- 1989: Designada por la Secretaría de Extensión Universitaria para representarla en el Foro del Plan Nacional de Lectura realizado por la Dirección Nacional del Libro en la Feria Internacional del Libro-Del autor al Lector, Buenos Aires (abril).
- 1990: Panelista en el Seminario-Taller “La Literatura Infantil y la Formación de Lectores”, coordinado por la Prof. María Luisa Cresta de Leguizamón, organizado por la Dirección de Investigaciones e Innovaciones Educativas, Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

- 1991: Seminario-Taller de Literatura para niños, organizado por la Editorial Municipal de Córdoba. En equipo con Lilia Lardone.
- 1992: Asesoramiento a la Comisión Centenario de Brinkmann para la realización de la Primera Feria del Libro para Niños.
- 1993: Artículo sobre “Adolescencia y Literatura en la Revista” en “Piedra Libre” del CEDILIJ.
- 1994: Panelista en las Jornadas sobre Enseñanza de la Literatura organizadas por la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Córdoba. Coordinado por Gustavo Bombini.
- 2007: Talleres de capacitación sobre “Comprensión lectora”, en el marco del Programa de Cooperación con Escuelas Rurales de Chaco y Misiones, Fundación Escolares.
- 2008: Talleres de capacitación sobre “Comprensión lectora”, en el Programa de Cooperación con Escuelas Rurales de El Chaco y Misiones, Fundación Escolares.
- 2009: En el Programa de Capacitación para el Fortalecimiento de Bibliotecas Escolares de Fundación Navarro Viola, “Propuesta de capacitación en selección de material bibliográfico para EPB”, Florencio Varela, Bs. As.

Que ininterrumpidamente Lucia Robledo formó parte de los equipos de asesores de la FFyH *ad honorem* generando amplias y variadas discusiones que enriquecieron los espacios de formación y difusión extensionista.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: ASIGNAR el nombre “Lucía Robledo” al aula de la Secretaría de Extensión, ubicada en el acceso S/O del pabellón Casa Verde edificación antigua.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.